	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
invima	**FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA**		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO	1003/2024			
CONTRATISTA:	TECNOLOGÍAS OROZCO TORRES S.A.S		**NIT / C.C No. :**	830.138.376 - 9
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUIRIR LOS DIFERENTES MEDIOS DE CULTIVO Y REACTIVOS (CAMPY CEFEX GRUPO 2) REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA EL GRUPO DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS-INVIMA. (GRUPOS 1 Y 4)			
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.509.141,45			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2024-11-20		**PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS**	2024-12-20
FECHA DE INICIO:	2024-11-22		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2024-12-20
FECHA PERIODO DE PAGO.	**DE:**	2024-11-22	**HASTA:**	2024-12-06
PAGO NÚMERO:	1		**DEPENDENCIA:**	Grupo Laboratorio de Microbiología de Alimentos
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ligia Alexandra Otero Castro.			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA TODOS LOS GRUPOS

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Entregar los reactivos y elementos, dentro del tiempo de ejecución del contrato y previa solicitud realizada a través del supervisor del contrato, en empaque original, sellado, en la cantidad y calidad requeridas, manteniendo la cadena de frío en los casos que aplique y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para cada grupo y conforme las necesidades del Invima.	Se recibe entrega No. 1 (única) de los medios de cultivo y reactivos para el Grupo de Laboratorio de microbiología de alimentos y bebidas del Invima, cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas. Se realizó la entrega en empaque original, sellado y sin ninguna alteración, en cadena de frío para los insumos que aplicaba.	Registro de entrega No. 1 (única) en formato Verificación de recepción de bienes, suministros y servicios con fecha de diligenciamiento del 2024/12/06. Productos recibidos en empaque original, sellado y cumpliendo con el mantenimiento de la cadena de frio (cuando aplica). Factura No. FVE 3526 por un valor de $ 13.509.141,00 **Con la entrega No. 1 (única) se evidencia una ejecución del contrato del 100%**
2	Garantizar, cuando aplique, que los medios y reactivos tengan fecha de vencimiento mínimo de un (1) año, a partir de la fecha de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Se reciben los medios de cultivo y reactivos con fecha de vencimiento superior a 1 año.	Registro de entrega No. 1 (única) en formato Verificación de recepción de bienes, suministros y servicios con fecha de diligenciamiento del 2024/12/06.
3	Entregar los certificados de calidad de cada uno de los medios y reactivos adquiridos en el momento de la entrega de estos.	Se reciben los certificados de calidad de los medios de cultivo y reactivos para el Laboratorio de microbiología de alimentos y bebidas relacionados en la Factura No. FVE 3526	Certificados de calidad de los productos relacionados de la entrega No. 1 (única) y en la factura No. FVE3526.

4	Brindar garantía de los productos de treinta (30) días por defectos de fábrica a partir de la fecha de recibido a satisfacción en los laboratorios.	No se realizaron acciones relacionadas a esta obligación en este periodo de tiempo. Se realizará alguna actividad frente a esta obligación en el momento que se requiera alguna garantía de los medios de cultivo y reactivos adquiridos en el contrato.	No se tiene ninguna evidencia dado que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
5	Realizar el cambio de los elementos adquiridos que presenten defectos o alteraciones por calidad, dentro de los quince (15) días siguientes a la solicitud del supervisor del contrato, sin que genere costos adicionales para el instituto.	No se realizaron acciones relacionadas a esta obligación en este período de tiempo. Se realizará alguna actividad frente a esta obligación en el momento que se requiera algún cambio de los medios de cultivo y reactivos adquiridos durante el tiempo de vida útil.	No se tiene ninguna evidencia dado que no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Entregar los catálogos expedidos por fábrica o casa matriz donde reposan las especificaciones técnicas requeridas para los medios y reactivos (catálogo, certificados), dichos documentos serán aceptados en su idioma original, de no ser el castellano se acepta en idioma original, con traducción simple al español.	Se reciben los certificados de calidad y fichas de seguridad de los medios de cultivo y reactivos para el Laboratorio de microbiología de alimentos y bebidas relacionados en la Factura No. FVE 3526	Certificados de calidad de los productos relacionados de la entrega No. 1 (única) y en la factura No. FVE3526.

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** del año 2024.

(Aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, celebrados con persona natural.)

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: en caso de personas jurídicas, se deberá presentar certificación expedida por el revisor fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de que la persona no se encuentra obligada a tener revisor fiscal, dicho certificado deberá ser suscrito por el representante legal bajo la gravedad de juramento. La certificación será sobre el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – cuando aplique.

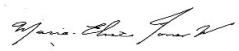
5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 13.509.141,45
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	$ 13.509.141,00
Saldo del contrato	$ 0,45

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	-

Atentamente,



María Elisa Torres Meñaca
Representante Legal TECNOLOGÍAS OROZCO TORRES S.A.S
C.C. No. 41.638.716 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:



Ligia Alexandra Otero Castro.
Coordinadora Grupo Laboratorio Microbiología de Alimentos y Bebidas
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad – Invima
Supervisor(a) Contrato 1003 de 2024

Proyecto: jfonsecaf